

SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SRVSOP)

FICHA NEMOTÉCNICA

Taller virtual sobre créditos operacionales y mínimos de aproximación con EASA

Con la introducción de los conceptos de aeronave avanzada y básica, la OACI estableció normas para la aprobación específica de créditos operacionales cuando las operaciones se realizan en condiciones de baja visibilidad. Estos créditos se autorizan para operaciones con una aeronave avanzada la que posibilita un mínimo de utilización de aeródromo más bajo del que se autorizaría normalmente si se realizaría con una aeronave básica, teniendo en cuenta el rendimiento que tienen los sistemas de la aeronave avanzada al utilizar la infraestructura externa disponible.

Con una aeronave avanzada, el piloto y/o explotador, una vez obtenida la aprobación específica, pueden, ya sea:

- ✓ reducir sus mínimos de aproximación en aeródromos que tienen infraestructura terrestre y de navegación estándar, mientras que la "aeronave básica" mantiene los mínimos estándar; o
- ✓ mantener los mínimos de aproximación estándar en los aeródromos que tienen una infraestructura aeroportuaria reducida, mientras que los "aviones básicos"

deben utilizar mínimos más altos.

Crédito operacional significa que la altura mínima de descenso (MDH)/altura de decisión (DH) y/o la visibilidad/alcance visual en la pista (RVR) pueden reducirse para la operación de una aeronave equipada con visualizador de cabeza alta/colimador de pilotaje (HUD) o sistemas de visión debidamente certificados, como los sistemas de visión en vuelo mejorada (EFVS). El crédito operacional para EFVS o sistema de visión combinado (CVS) solo se puede autorizar si las imágenes se combinan con guía de vuelo y se presentan en un HUD.

La aprobación específica de créditos operacionales en aeronaves avanzadas, está sujeta a la utilización de capacidades mejoradas de la aeronave avanzada como las enunciadas en el párrafo anterior, las que contribuirán en gran medida a una mayor disponibilidad de aeródromos de destino y alternativa adecuados durante períodos de visibilidad reducida.

Con la utilización de las capacidades de las aeronaves avanzadas, la estrategia regional está orientada a implementar las aprobaciones específicas de créditos

Estrategia regional para la implementación de aprobaciones de créditos operacionales v mínimos de aproximación

	operacionales en los Estados del SRVSOP y para este propósito se ha planificado un taller con el apoyo de EASA.
Objetivos del taller	Capacitar a los especialistas en operaciones y aeronavegabilidad de los Estados del SRVSOP en la aprobación de créditos operacionales y mínimos de aproximación, a fin de que puedan iniciar la implementación de los requisitos nacionales relacionados en sus Estados.
Naturaleza del evento	El taller será didáctico y permitirá el aprendizaje de las técnicas y métodos para llevar a cabo las aprobaciones específicas de créditos operacionales para operaciones en condiciones de baja visibilidad. Para créditos operacionales con mínimos más altos que los correspondientes a operaciones de baja visibilidad, el Estado del explotador establecerá los criterios para que las operaciones del avión sean seguras.
Competencias que generará el evento	El taller permitirá a los participantes adquirir las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) básicas para contribuir con sus Estados en el desarrollo de requisitos reglamentarios, material de orientación y métodos aceptables de cumplimiento, los que permitirán llevar a cabo las aprobaciones específicas que se soliciten.
Perfil de los participantes	Este taller está dirigido a los inspectores de operaciones y aeronavegabilidad que estarán a cargo de emitir las aprobaciones de los créditos operacionales en sus respectivos Estados.
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	 ✓ Desarrollo reglamentario; ✓ Desarrollo de material de orientación para los inspectores de operaciones y aeronavegabilidad; ✓ Desarrollo de métodos aceptables de cumplimiento para la industria; ✓ Capacitación en los requisitos nacionales; ✓ Implementación de las aprobaciones específicas para el otorgamiento de créditos operacionales.
Personal de contacto en el SRVSOP	Marcelo Ureña Logroño Oficial Regional de Implementación de la Seguridad Operacional murena@icao.int